

Nota No 5-2-Q/113

La Embajada del Perú saluda muy atentamente a la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA) y tiene a honra referirse a la Nota No SP/OTCA/443/2020, mediante la cual hizo llegar la agenda preliminar de la primera videoconferencia realizada el 18 de setiembre de 2020, correspondiente al Subgrupo 1, sobre "Acciones regionales de corto plazo en incendios forestales".

Sobre el particular, se adjuntan las presentaciones realizadas por el Ministerio del Ambiente en conjunto con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado y por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre en la primera reunión del Subgrupo 1.

La Embajada del Perú se vale de la oportunidad para reiterar a la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA) las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Brasilia, 23 de setiembre de 2020.



**A la Secretaría Permanente
de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)
Brasilia D.F.-**